



Ayuntamiento de Granada.

PRESIDENCIA.



LA Comisión que tengo la honra de preair, nombrada por el Excmo. Ayuntamiento para gestionar la terminación de los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, ha acordado que el 16 del corriente mes se verifique en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, á las dos de la tarde, una Asamblea de representantes de las provincias (Murcia, Almería, Jaén y Granada), á quienes la construcción de esa línea férrea interesa.

Al rogar á V. S. que asista á esta sesión, en que han de estrecharse los vínculos de afecto, de comunidad de intereses y de simpatías que unen á las cuatro provincias, y que han de vivificar sus medios de acción en la vida normal de los pueblos, me permito, en nombre de la Comisión, interesarle conteste á la mayor brevedad posible si asistirá á la Asamblea, manifestando también las personas ó persona que han de acompañarle.

Este motivo, me proporciona la grata ocasión de reiterar á V. S. y a *esta Ilustre Corporación* la simpatía y afecto de Granada hacia esa población hermana, y de ofrecerle mi consideración más distinguida.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Granada 3 de Mayo de 1897.

EL ALCALDE,

José Gómez Tortosa.

*Sr. Presidente de la R. S. Convencional*

